



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Secretaría General del Pleno

REGIMEN DE SESIONES

24 ENE. 2023

DECRETO N.º 175 /2023

ASUNTO: Convocatoria de la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación a celebrar el 27 de enero de 2023

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión ordinaria del Pleno de la Corporación para el día 27 de enero de 2023 a las 9:30 horas**, conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Visto lo prevenido en el Título V del "Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga" (publicado en el BOP nº 246 de 24-12-2012, modificado por acuerdos del Pleno de la Corporación en sesiones de 27 de noviembre de 2015, 30 de junio de 2016 y 29 de enero de 2021).

Vista la relación de asuntos concluidos y dictaminados así como aquellos asuntos de carácter no resolutorio o de control presentados en la Junta de Portavoces por parte del Secretario General del Pleno.

Por el presente **DISPONGO:**

1º.- Que la sesión ordinaria del Pleno de la Corporación a celebrar el día 27 de enero de 2023 a las 9:30 horas se celebre en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial sito en la Plaza de las Carmelitas núm. 12 de este Municipio.

2º.- Convocar a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veinticuatro de enero de dos mil veintitrés, ante mí, el Secretario General del Pleno.

EL ALCALDE

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Rafael Muñoz Gómez

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE. DE CARÁCTER RESOLUTIVO

1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

2.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN LA PLANIMETRÍA DEL PLANEAMIENTO GENERAL VIGENTE (PGOU-96- DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA LOUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VÉLEZ-MÁLAGA) EN PASILLO BATERÍA CON N-340 EN EL NÚCLEO DE TORRE DEL MAR (EXP. 35/22).

3.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN EL DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA LOUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VÉLEZ-MÁLAGA, EN LA FICHA URBANÍSTICA DE LA UE.T-6



EN EL NÚCLEO DE TORRE DEL MAR (EXP. 1/23)

4.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN LA PLANIMETRÍA DEL PLANEAMIENTO GENERAL VIGENTE (PGOU/96-DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA LOUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VÉLEZ-MÁLAGA) EN CALLEJÓN PEDRO MARTÍN DE CALETA DE VÉLEZ (EXP. 32/22-PLAN)

5.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN LA PLANIMETRÍA DEL PLANEAMIENTO GENERAL VIGENTE (PGOU/96-DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA LOUA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VÉLEZ-MÁLAGA) EN LA UE.CH-10 (EXP. 27/22-PLAN)

6.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LA PETICIÓN AL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA ACOGERNOS A LA NORMA QUE PERMITE LA REDUCCIÓN DE LOS PRECIOS EN LOS ABONOS DE TRANSPORTE PÚBLICO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS QUE SEAN NECESARIOS.

7.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE EXPEDIENTE DE DENOMINACIÓN DEL BOULEVARD VERDE QUE SE EXTIENDE DESDE EL COLEGIO AXARQUÍA HASTA LA ROTONDA DEL CAMINO DE REMANENTE CON EL NOMBRE DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO.

8.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GRUPO INDEPENDIENTE PRO-MUNICIPIO DE TORRE DEL MAR RELATIVA A LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL EDIFICIO DEL HOGAR VIRGEN DE LA VICTORIA.

9.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, RELATIVO A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR RELATIVA A LA PETICIÓN AL GOBIERNO DE ESPAÑA DE LA REVISIÓN URGENTE DE LA LEY 10/2022 DE 6 DE SEPTIEMBRE, DE GARANTÍA INTEGRAL DE LA LIBERTAD SEXUAL.

10.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL ANDALUCÍA POR SÍ RELATIVA A SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA LA CESIÓN DE LA CARRETERA NACIONAL 340 DE LA ZONA OCCIDENTAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

11.- ACUERDO DEL PLENO, SI PROCEDE, SOBRE PROPOSICIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA PARA LA APROBACIÓN PROVISIONAL DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES, PARA EL EJERCICIO 2024, CON BAJADA DEL TIPO IMPOSITIVO.

SEGUNDA PARTE. DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO O DE CONTROL

12.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

13.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y ACTAS DE LAS SESIONES DE DICHO ÓRGANO COLEGIADO.

14.- ASUNTOS URGENTES.

15.- RUEGOS Y PREGUNTAS.